

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

MADRID 29 DE JULIO.

Atropellos de las tropas francesas en Sfax.

«La Epoca» y «El Correo» dan cuenta de hechos graves denunciados en cartas particulares sobre atropellos cometidos por soldados franceses en la toma y ocupacion de Sfax. Estas denuncias necesitan ó una denegacion completa y oficial; ó un desagravio rápido y enérgico, mientras una ú otra respuesta llega, nos limitamos hoy por hoy á transcribir lo que llamamos en los referidos diarios.

Noticias de «La Epoca»:

«En carta que desde Túnez, con fecha 22 del corriente, escribe una persona que nos merece entero crédito, hallamos noticia de un hecho muy grave. Es bien singular que no exista comunicacion oficial del mismo y que el gobierno lo ignore, y, por lo tanto, no haya pedido las explicaciones que tiene derecho á exigir.

Copiamos al pié de la letra los párrafos alusivos al hecho en cuestion.

Dicen así:

«El 16 del actual las tropas francesas desembarcaron en Sfax, y segun parece, el encuentro fué encarnizado. Durante casi un mes que los árabes defendieron la ciudad, nuestro pabellon, que flotaba en la casa viceconsular, fué respetado... El 17 continuaba flotando, y por la mañana las tropas francesas lo arrancaron, saqueando el local oficial, la cancilleria y los almacenes de dicha casa; se posesionaron de los archivos y no dejaron ni una silla...»

Esperamos que por decoro nacional se esclarecerá este asunto, sobre el cual no hacemos los comentarios que naturalmente sugiere, para que no se diga que tratamos de complicar las cuestiones existentes.

Cuando un prefecto dijo por «escrito» á nuestro cónsul en Orán que convenia la retirada del buque español surto en el puerto para evitar complicaciones, el gobierno francés no titubeó en desaprobando este hecho y en ofrecer á nuestro gobierno cumplidas satisfacciones. Lo ocurrido ahora es muchísimo mas grave. Aunque en la confusion de un asalto, es lo cierto que los meros insurrectos habian respetado nuestra bandera, mientras las tropas regulares francesas se entregaron despues á excesos que merecen el mas severo correctivo, y sobre los cuales no cabe contemporizacion de ninguna especie.»

Informes de «El Correo», refiriéndose tambien á una carta que tiene á la vista:

«En ella se dice con la mayor firmeza y seguridad que el dia 16, que fué el siguiente al del asalto, las tropas francesas

derramándose desde temprano por las calles, penetraron con violencia y desordenadas en muchas casas sin perdonar la de los vicecónsules de las naciones extranjeras (cuyos cargos desempeñan vários comerciantes europeos allí domiciliados), y cometiendo actos contrarios á toda civilizacion.

Todos los viceconsulados sin escepcion padecieron bastante en este desbordamiento, y los objetos que contenian, unos fueron destruidos y otros saqueados, sin que los archivos merecieran respeto. Los vicecónsules, ademas, han sufrido perjuicios como particulares, viendo como han visto sus establecimientos y almacenes atropellados sin contemplacion.

Los hechos de que habla la carta á que nos referimos son tanto mas agravantes, cuanto que estos mismos viceconsulados y la poblacion europea é israelita de Sfax, completamente respetados mientras los árabes fueron dueños de la ciudad, han venido á sufrir tales agravios de un ejército regular procedente de una nacion civilizada, desde el momento en que este ejército penetró victorioso en la ciudad.

Todavía queremos creer que hay exageraciones en las referencias; pero si resultaran exactas, lo ocurrido haria poco favor al ejército francés, y además se veria de nuevo envuelta en otras reclamaciones que esta vez han de promover todas ó casi todas las naciones de Europa.»

Nuevas de tal monta habian de haber alarmado ó preocupado cuando menos á toda la prensa de Madrid. Aunque parece extraño sobremanera, no ha sucedido así. «La Mañana» y «El Imparcial» son los únicos colegas que han concedido importancia al atropello cometido en nuestro consulado y el ultraje inferido á nuestra bandera.

El diario constitucional espera á que sea ratificada oficialmente la noticia; pero como quiera que sea adelanta las patrióticas declaraciones consignadas en el siguiente párrafo:

«Sobre lo que no abrigamos duda ninguna es sobre la conducta que seguirá el gobierno en el caso de que las noticias de que se hacen eco «El Correo» y «La Epoca» se confirmasen. El patriotismo de los señores ministros es bastante garantía; y si, desgraciadamente,—porque siempre es desgracia el andar en reclamaciones,—si desgraciadamente hubiera sido insultada la bandera española y el viceconsulado español, el gobierno sabria pedir y obtener la reparacion necesaria. Esto es tan evidente que no necesita ser discutido.»

En cuanto á «El Imparcial», aguarda afirmacion ó negacion rápida y definitiva de estos hechos. Cree además que en este asunto ha de ser unánime el parecer de la prensa española, tratándose como se trata de un hecho concreto en el cual no puede

haber diversidad de opiniones.

«No haremos á nadie la ofensa de suponer que necesite escitaciones, concluye nuestro colega; aun confiamos en que si los hechos, por desgracia se confirman, el mismo gobierno francés no esperará notas del nuestro para darnos plena satisfaccion é imponer espontáneamente un enérgico y vigoroso correctivo al acto de vandalismo que acusaria la comprobacion de las noticias.»

«La Correspondencia», «El Globo» y «La Patria» se limitan á reproducir la noticia y los comentarios de «El Correo», sin aplicar ninguno propio. En cuanto á la prensa ministerial, y su órgano mas autorizado «La Iberia», ni una palabra dedican al asunto.

Madrid 29 de julio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Las dificultades en que tropieza el gobierno en bastantes distritos por la rivalidad entre los candidatos constitucionales y los centralistas, y á veces de los mismos candidatos constitucionales, no disminuyen, como se creia, por la aproximacion del dia de las elecciones.

Mas guerra se hacen estos ministeriales entre sí, que los ministeriales y los opositoristas, y mas disgustos dan al gobierno que las mismas oposiciones.

Lo que está sucediendo en el campo electoral demuestra claramente lo que á suceder en el seno de las Cortes. Todos los esfuerzos que hagan los gajes de la fusion, directamente interesados en que esta no desaparezca, serán inútiles, y de seguro no ha de acabar la primera legislatura, sin que los centralistas y los constitucionales vayan por distinto camino.

La desconfianza de los primeros respecto á los trabajos electorales del ministro de la Gobernacion ha llegado al extremo de suponerse que cuando esté de vuelta en Madrid el Sr. Sagasta, se encargará interinamente de la cartera de Gobernacion hasta despues de las elecciones, haciendo el Sr. Gonzalez un viaje para justificar esta interinidad; pero la suposicion no es cierta, y si los centralistas no confian mucho en el Sr. Gonzalez en cambio el señor Sagasta le dispensa completa confianza.

Por los antecedentes que se están recogiendo todos los dias, y el encono con que se lucha en algunos distritos, créese que habrá no pocos abusos graves el dia de la eleccion, porque los candidatos saben que lo esencial es traer un acta súcia ó limpia al Congreso y entenderse despues con el gobierno y la mayoría. Si el acta fuera tan súcia, que no pudiera ser aprobada sin grave escándalo, queda el recurso de unas segundas elecciones, que por ser parciales, permiten mayor influencia de los elementos oficiales en su preparacion.

La experiencia está demostrando que la ley electoral vigente tiene varios defectos, y que por interés de todos los partidos necesita reformas.

Uno de los asuntos de que se va á ocupar con preferencia el gobierno tan pronto como se reunan aquí todos los ministros, es la eleccion de diputados y senadores en la isla de Cuba.

Los partidos que allí existen y responden á intereses de la localidad, no se asimilan á los de la Península. Las noticias recibidas de dicha isla, dicen que el partido llamado allí constitucional, que es un partido conservador, triunfará en todos los distritos sobre el autonomista, y esto, que es indudablemente provechoso para los intereses españoles en Cuba, alarma al gobierno, porque cree que la diputacion cubana se unirá á los conservadores en España y en esto se equivoca. La diputacion que mande la isla de Cuba en las próximas elecciones, como la que mandó en las pasadas, dirigirá muy especialmente sus trabajos á los asuntos privativos de aquella isla, preocupándose poco de los partidos peninsulares.—P.

SAN ILDEFONSO 28 JULIO

A la llegada aquí del señor Sagasta, la cual se anuncia para el dia 2 de Agosto, se reunirán en la Granja todos los ministros para celebrar Consejo, al que inmediatamente seguirá otro presidido por S.M. el Rey.

Decidirás en este Consejo de una manera definitiva la cuestion llamada del cardenal Moreno.

El pensamiento y la política del gobierno á propósito de la actitud adoptada por el primado se sintetiza en esta fórmula:

«El ministerio no quiere que se repita el ejemplo dado en 1865 por el obispo de Osma.»

Tal será sobre poco más ó ménos el acuerdo del Consejo, á juzgar por las declaraciones que se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia y al ministro de Estado.

El envío de la contestacion al gobierno francés se habia retardado hasta que llegase un documento esperado de París. Vino ya este documento y salió la contestacion.

Empiézase á oír hablar en algunos círculos de las reformas legislativas que prepara el Sr. Alonso Martinez.

Respecto á Código civil, aspirase á la unidad en cuanto sea posible, dejando para leyes especiales los casos que no quepan en la legislacion comun.

(«Imparcial»).

MADRID 30 DE JULIO

Ahora, y desde algun tiempo, sabido es

que las cuestiones exteriores ocupan con bastante interés la atención de los periódicos más importantes, habiendo acentuado este estudio los sucesos de Saida, el incidente diplomático con Francia, el presentimiento de complicaciones mayores en el Norte de Africa, y los artículos recientes del «National Zeitung» y del «Times».

Estos artículos han servido, sobre todo, para marcar—si bien con poca precisión hasta ahora—las inclinaciones de varios colegas, pues mientras unos no se asustan de los halagos de Alemania, y omiten planes conocidos de esta nación, otros prefieren inteligencias con Inglaterra, no faltando quien mantenga su tema de unión entre los pueblos de raza latina.

La opinión, sin embargo, no se ha condensado, y en general se apetece vivir en paz con todo el mundo, reservando para un lance determinado la más completa libertad de acción.

Lo ocurrido en Sfax á la entrada de las tropas francesas, es también hoy objeto de los comentarios de varios de nuestros colegas, dándole unos más importancia que otros.

Las noticias que sobre esto ayer publicamos nosotros, por el origen que tenían debíamos tenerlas, y las tenemos, como bastante autorizadas, pero nos llama la atención que nada hayan dicho de esto las agencias telegráficas, ni nada hablen los periódicos italianos, belgas, ingleses y alemanes; á lo menos los que nosotros recibimos.

Únicamente después de mucho registrar estos periódicos, hemos encontrado en algunos de los últimos números, que dos ó tres días después de entrar las tropas francesas en Sfax, hubo fuego en las calles á consecuencia de la resistencia que desde ciertas casas oponían los árabes, al fin del todo desalojados. Y aquí se pierde el rastro y no vuelven á decir más de esto los periódicos extranjeros.

La política interior está toda concentrada en los trabajos electorales, que como es natural, despiertan interés á medida que se aproxima el día de la lucha.

Las oposiciones en general, y singularmente la conservadora, aprietan cuanto pueden, dígame lo que se quiera, agarrándose á todas las habilidades; en Galicia, por ejemplo, corriendo el rumor de que este gobierno va á aumentar las contribuciones; en Cataluña, explotando el movimiento proteccionista, y en Madrid mismo, haciendo juegos malabares sobre el descuento de las clases pasivas.

En cuanto á los ministeriales, como el país ayuda siempre tanto este papel, claro es que en el conjunto se presenta bien la batalla; pero podía presentarse mejor en seis ú ocho provincias, no del todo encarriladas, donde las pretensiones encontradas de los mismos amigos del gobierno, y otros detalles, son causa de que la perspectiva no sea del todo lisonjera.

Del extranjero poco nuevo, como no sea un telegrama de Londres que dá como posible una nueva expedición al Afghanistan á consecuencia de haber sido

derrotado el emir protegido por los ingleses.

Positivamente el Sr. Sagasta estará el 2 temprano en Villalba, donde se le reunirán los ministros residentes en Madrid, para celebrar todos un Consejo por la tarde en la Granja.

Los valores, como ayer, poco más ó menos.

(«Correo»).

El Sr. Albareda tiene en estudio un proyecto de decreto para la organización del servicio de montes.

—Al Consejo de ministros que se celebrará el martes en la Granja, bajo la presidencia de S. M., asistirán todos los ministros.

Créese que en él se tomará acuerdo definitivo sobre las cuestiones diplomáticas pendientes con los gobiernos de Francia é Italia.

El vapor «Amelia» ha desembarcado en Cartagena 182 emigrantes de Orán.

—Leemos en «El Imparcial»:

«Empiézase á oír hablar en algunos círculos de las reformas legislativas que prepara el Sr. Alonso Martínez. Respecto á código civil, aspirase á la unidad en cuanto sea posible, dejando para leyes especiales los casos que no quepan en la legislación común.»

—«El Progreso» dice que la mayor parte de los gefes y oficiales dados de baja en el ejército por sus ideas avanzadas, piensan volverá fijar su residencia en el extranjero, no esperando que sean dados de alta en el ejército.

—Sobre el episodio sangriento ocurrido en la Línea, publica el «Times» el siguiente telegrama:

«Gibraltar 25 —Anoche se verificó en La Línea un duelo entre un capitán y un teniente españoles. El capitán murió y el teniente resultó peligrosamente herido.»

Nos parecen inverosímiles las noticias del «Times.»

—El «Imparcial» publica hoy un artículo de política en el que leemos el siguiente párrafo:

«Conviene que los demócratas y los liberales todos no lo olviden. El fracaso de un ministerio fusionista no significa sino un descalabro parcial: detrás de un ministerio pueden formarse otro y otros. Pero si las Cortes próximas fueran infelices y malograran las esperanzas que los liberales dinásticos han difundido sobre sus propósitos y aspiraciones, la derrota sería para las libertades legales; la victoria para los conservadores de Cánovas.»

—En cuanto á noticias de la insurrección, una carta de Mascara que inserta «El Liberal» dá las que trascribimos como más curiosas.

«Bou-Amema, después de haber hecho un gran botín y recogido provisiones para su gente, se fué hácia Mecheria, donde habita de ordinario. A los pocos días volvió. Vino por el Chott-Chergni, y hace unos días se encontraba entre Frenah y Mascara cargando trigo y cebada de unos graneros que había descubierto. Después se ha marchado porque lo perseguía una columna que logró darle alcance, y le ha hecho muchas bajas y algunos prisioneros.

De estos acabo de ver pasar á unos 50 que han traído por aquí. Los llevan ama-

rrados con cadenas y van entre gendarmes. He oído decir que esto de hacer prisioneros va á concluirse, porque en vista de que los árabes no dan cuartel á los nuestros ó los maltratan cruelmente, los gefes de las columnas fusilarán en adelante, á los que cojan. Algunos ya han empezado á hacerlo. Hace tres ó cuatro días detuvieron á nueve moros que estaban merodeando y que resultaron ser soldados de Bou-Amema, é inmediatamente se mandó fusilarlos. Los soldados moros tenían que ejecutar la orden, según habían dispuesto los gefes, y con efecto, mataron á ocho. Al ponerles enfrente el último, no quisieron hacer fuego.

—¿Por qué no disparais? preguntó un sargento francés que estaba al lado del peloton.

—Porque es «marabut» (santo) y las balas no lo matarán, dijo uno de los moros.

—¿Que no lo matarán? repuso el sargento. Ahora vereis que eso es una patraña. Y diciendo y haciendo sacó su revólver y descerrajó un tiro al pobre marabut, saltándole el cráneo.

—Ya veis, añadió, como los «marabuts» se mueren también.

Esto es feroz; pero esa es una consecuencia ineludible del estado de guerra en que vivimos. Sin el arranque del sargento, aquel santo nos habría revuelto en pocas horas todas las tropas indígenas que andan por aquí, en quienes influye el grosero fanatismo religioso, base de sus creencias.»

Las máquinas infernales de Liverpool

Desde hace algún tiempo, sospechabase que se hacía por Liverpool una gran importación de materias explosivas procedentes de América. Últimamente la policía recibió minuciosos detalles sobre este particular. El mayor Grévy y el comisario Williams fueron los encargados de vigilar todos los buques que llegaban de los Estados- Unidos.

El arribo del paquebot «Malta», perteneciente á la línea de Cunard, cargado de cemento, excitó las sospechas de los observadores; pero estos creyeron conveniente guardar silencio, y aprovechando la oscuridad de la noche examinar los barriles que el buque conducía. Seis ó siete fueron abiertos, sin encontrar en ellos cosa alguna que llamara la atención; mas al último, señalado con una cruz negra, contenía seis cajas de zinc, cada una con una máquina de relojería, y llenas de una materia que parecía ser dinamita, y que lo era en efecto.

Un relojero encargado de examinar los mecanismos, declaró que, una vez remontados, marcharían seis horas, y que al cabo de este tiempo, un resorte haría girar un pequeño martillo, capaz para inflamar una cápsula.

El secretario del ministerio del Interior fué avisado del descubrimiento, y una de las máquinas infernales expedida á Londres.

El «Malta» llevaba á bordo 200 pasajeros.

Algunos días después entraba en el puerto de Liverpool el «Bavarian», de la línea Leylandt, conduciendo igualmente varios barriles de cemento. En uno de ellos halláronse seis máquinas idénticas á

las primeras, que contenían cada una tres libras de dinamita. También se ha encontrado en diferentes barriles notas con el nombre de O. Donovan Ronor.

Hácese activas diligencias para descubrir el nombre de los expedidores de estas máquinas.

En cuanto á las personas á quienes se dirigían, no se les puede perseguir más que como interesadas en la venta de materias explosivas sin haber pagado parte.

La dinamita fué destruida.

Han sido avisadas las autoridades de diferentes puertos ingleses á donde pueden llegar buques de América.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 30.

Desmienten en Roma que los gobiernos de Austria y España hayan ofrecido su mediación para establecer un «modus vivendi» entre el Papa y el reino de Italia.

El lunes se publicará el manifiesto para la reforma de áranceles.

Las tormentas dificultan el servicio telegráfico.

París 29.—Los cables de Bahía á Rio Janeiro y de Rio Grande á Montevideo están interrumpidos.

Los telegramas serán enviados por los medios más rápidos sin aumento de precio.

Londres 29.—En la Cámara de los lóres se discutirá esta tarde la proposición de lord Dunraven acerca de una intervención contra la integridad del imperio otomano en el Africa del Norte, y las consecuencias que puede traer contrarias á la paz europea.

Orán 29.—Una fuerte división de tropas francesas empieza hoy su movimiento en derechura.

Londres 29.—Los telegramas ingleses publicados en el libro azul se consideran como pruebas de lo amistosas que son las relaciones entre Francia é Inglaterra.

La derrota del emir del Afghanistan ha producido en Inglaterra una viva emoción. Se cree posible que el gobierno inglés intervenga otra vez en el Afghanistan para oponerse á la invasión de las hordas de Sa-Kcut-Khan.

Constantinopla 29.—Los ocho condenados á muerte, cuya pena ha sido conmutada por la de encierro en una fortaleza como culpables de la muerte violenta de Ab-ul-Aziz, salieron ayer para Hedjaz.

Madrid 30.

A consecuencia de la nueva organización del ejército de Cuba regresan de la Península 565 jefes y oficiales.

El Sr. Sagasta pernoctará en Pau.

Se ha concedido al pueblo de Nazaret la cantidad de 5.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para remediar en parte los daños ocasionados por el incendio.

San Petersburgo 27.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el gran duque Constantino de los cargos del Consejo del imperio, de comandante de las fuerzas navales y de la dirección de Marina, conservando las dignidades de general y almirante.

Por el mismo decreto se nombra al

gran duque Alje, jefe superior de las fuerzas navales.

París 27.—El Senado ha aprobado hoy todo el presupuesto de gastos, y probablemente mañana votará el de ingresos. Probablemente terminarán ambas Cámaras sus tareas y se convocarán las nuevas elecciones para el 25 de agosto.

Madrid 27.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido hoy las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 12 de julio.—La asociación secreta de bandidos llamada «ñañigos» que hasta aquí se componía exclusivamente de negros, se ha hecho extensiva á la población blanca. La policía sorprendió una reunión de 35 miembros de la asociación en el momento mismo en que recibían los juramentos de un nuevo miembro; fueron presos todos los presentes, apoderándose los guardias de todos los símbolos y objetos pertenecientes á la sociedad.

Treinta y tres de los detenidos son blancos y el hecho ha causado la mayor indignación, esperando todos que el gobierno obrará sumariamente sobre este asunto.

—Se ha tratado de incendiar con petróleo el convento de Santa Catalina, pero el atentado fué descubierto á tiempo para impedir el hecho. El incendiario fué sorprendido, pero amenazó á su captor con un revolver y consiguió escapar.

—La dirección de Hacienda ha dispuesto que todos los capitales de buques que tomen cargamentos de maderas preciosas, estén obligados á presentar en las respectivas aduanas de la isla un permiso de los inspectores de bosques.

—El Tesoro recibió un millón de pesetas por el último vapor-correo de la Península.»

—Los periódicos se han ocupado ayer, con referencia á noticias particulares recibidas de Orán, de un atropello al pabellón español cometido por las tropas francesas á su entrada en Sfax. No hemos querido consignar la noticia hasta conocer la versión oficial.

Hoy, con efecto, ha llegado á Madrid la comunicación de nuestro cónsul en Orán, confirmando el atropello de nuestra bandera en Sfax por las tropas francesas que tomaron la plaza.

Nos consta que por el ministerio de Estado se dirigirá al gobierno francés una enérgica reclamación contra semejante acto de vandalismo, del cual indudablemente se apresurará á protestar el gobierno de la vecina república, adoptando inmediatamente las medidas convenientes para dar una reparación solemne á nuestra bandera, indemnizando además al comerciante que desempeña en aquella población el cargo de agente consular de España.

—Dice un diario de Barcelona que se prepara un recurso de responsabilidad criminal contra el gobernador civil de Gerona con motivo de haber vuelto sobre un fallo de su antecesor, por favorecer á varios caciques del valle de Rivas.

—Han sido ascendidos á alféreces 48 alumnos de la Academia de ingenieros y 31 de la de artillería.

—El ayuntamiento de Barcelona ha

aprobado las bases para erigir un monumento en el lindo Parque de la ciudad á la memoria del malogrado general Prim.

Abriráse un concurso y se darán 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas al autor de la obra premiada y á los dos accésits primero y segundo respectivamente.

Madrid 30.

El lunes se publicará un manifiesto pidiendo la reforma de los aranceles de aduanas.

Las tormentas dificultan bastante el servicio telegráfico en casi toda la península.

Albacete 29.—Esta mañana ha descargado sobre esta capital una horrible tormenta.

Málaga 29 —A las nueve y media ha tenido lugar en las canteras de San Telmo, la voladura de los hornillos 25, 26, y 29 y 30 con éxito satisfactorio.

Leon 29.—A las diez y media de la noche de ayer se produjo un incendio en una casa pajar de esta capital.

El fuego, que en los primeros momentos tomó grandes proporciones, pudo aislarse y dominarse completamente, merced á los esfuerzos del vecindario, bomberos, guardia civil y tropas de la guarnición. No hubo desgracias personales.

Valencia 29.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Nazaret anejo á esta capital.

Veinticinco barracas han sido destruidas, quedando en la mas espantosa miseria otras tantas familias que las ocupaban y que han visto desaparecer en un instante el fruto de una honrada vida de trabajos.

He socorrido en el acto con abundante comida á aquellos infelices y dispuesto alojamiento interinamente en la alquería de los Padres Escolapios.

Calcúlase las pérdidas del incendio, incluyendo enseres y efectos de labranza en 15.000 duros.

Ruego á V. E. mitigue la consternación en que se encuentran sumidas tantas familias, enviando socorros con la urgencia que el caso reclama.

Orán 26 —Recibiéronse noticias exactas de la situación de las hordas insurrectas.

El convoy de Bu-Amama perdió setecientos camellos; cogidos los gums de la tribu de los Hamianes leal á los franceses. En la retirada rápida de Bu-Amama hacia su territorio habitual, el Moghar tuvo que abandonar doscientos caballos, extenuados de cansancio y casi muertos de sed. El fuerte de la columna saldrá mañana hácia Sfid para cubrir el extremo de las líneas del Tell.

«El Atlas», periódico francés de Orán, pide la inmediata evacuación de Túnez por las tropas francesas, que, según frase del diario, están jugando al escondite con los insurrectos, dando que reír al canceller Bismark, enfriando las relaciones con Italia, despertando los celos y la envidia de Inglaterra, y constituyendo, en fin, un constante foco de conflictos que podrían originar una guerra con dichas naciones y un nuevo levantamiento de las tribus. Este artículo ha producido una gran sensación en la colonia.

«Le Courier de Bone» condena la dirección de la campaña francesa en Túnez.

Dice que los soldados mueren por falta de víveres, extenuados de fatiga y de hambre.

Llegan diariamente de los pueblos del interior al consulado de España en esta, peticiones de españoles que desean repatriarse: algunas familias llegan, después de hacer largas jornadas.

El Consejo municipal ha tenido un largo debate sobre si debe otorgarse permiso para que haya en ésta corridas de toros. Se ha acordado por mayoría permitir las con precauciones convenientes.

Mr. Fournier defendió las corridas, probando que no eran mas peligrosas ni inhumanas que las funciones de ejercicios ecuestres y de equilibrio, y mucho menos que las exhibiciones de fieras con la entrada de los domadores en las jaulas.

El «maire» votó en favor de las corridas. Dos concejales judíos votaron en contra.

(«Imparcial»).

Gacetilla.

En la sesión celebrada por nuestra corporación municipal en el día de hoy se ha procedido como estaba anunciado al sorteo de los asociados para el bienio de 1881 á 1883: se ha acordado después la expedición de un certificado de amillaramiento y la inscripción de un mozo residente en la Argelia para sortearlo en el próximo reemplazo.

Seguidamente se ha dado cuenta de una invitación de la Junta de fiestas y ferias de la ciudad de Palma al municipio para que iniciara entre estos vecinos una suscripción pública con el objeto de allegar recursos para dichas fiestas. Tomando en cuenta el Ayuntamiento las especiales circunstancias de la población ha creído impropio la suscripción indicada acordando remitir en nombre de la ciudad 100 pesetas.

Se ha enterado también el municipio de una invitación que le dirige la Junta organizadora de la Colonia agrícola que trata de establecerse en la ciudad de Palma, para que se suscribiera á tan útil institución por el número de acciones que juzgara convenientes. La corporación municipal ha acordado pasara dicha invitación á la Comisión de Contabilidad para su dictamen.

El Sr. Alcalde ha manifestado al municipio que habia recibido del Sr. Subirats catedrático que fué del instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, una carta en la que solicita se le abonen las pagas que como catedrático supone le corresponden durante el tiempo que estuvo haciendo oposiciones para la cátedra que hoy desempeña. Teniendo en cuenta el Ayuntamiento los antecedentes del asunto se ha abstenido de tomar acuerdo definitivo sobre el mismo interin no que resuelta por la superioridad una reclamación que hay pendiente.

El municipio ha admitido como procedente la excepción alegada por el mozo del actual reemplazo Rafael Delgado y Andreu y en su consecuencia ha sido dicho joven exceptuado del servicio militar.

Por último ha aprobado el Ayuntamiento la distribución de fondos para el presente mes.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don Serafin Mayans.—Eugenio de la Cuadra.—Francisco Cardoner.—José Bim.—Sebastian Moranta.—Francisco Moranta.—Antonio Guasch.—Juan Guasch.—

Antonio Mir.—Juan Ribas.—Juan Llinás.—Mateo Tomás.—José Forteza.—José Cabrer.—Pedro Ramis.—Bartolomé Nadal.—Rafael Nadal.—Antonio Nadal.—Leandro Saura.—Catalina Pablo.—Cuatro marineros de la Armada y tres individuos de tropa.—Total 27.

Con sumo gusto hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro colega de Palma «El Isleño» de ayer.

«Uno de los tres comisionados que el Gobierno español envía á París para ajustar el tratado de comercio con Francia, es nuestro querido amigo D. Rafael Prieto y Caules; y sabemos que esta distinción la debe únicamente á sus conocimientos economistas, y nó á relaciones políticas, ni personales con los hombres de la actual situación.

Confiados en que en este difícil cuanto honroso cometido el Sr. Prieto ha de dar una prueba más de su acendrado patriotismo y de sus excelentes dotes, enviámosle nuestro sincero parabien.»

Resultando vacante la plaza de Inspector de 3.ª clase del cuerpo de Orden Público de esta ciudad, por no haberse presentado dentro del plazo legal el electo D. Juan Veragues Jimenez, mediante Real Orden de 26 de Julio último, se ha nombrado para dicho cargo, á D. Rafael Rubio y Lopez.

En Valencia circulan gran número de monedas de dos reales falsas de reciente acuñación.

Como es regular que dicha moneda nos venga á visitar, bueno es estar prevenidos.

Segun los datos que se nos suministra por diferentes labradores de esta isla, han salido tan sumamente castigados en la última recolección que en algunos prédios de la misma no les ha sido posible recoger la simiente que tiraron.

Cercana la época en que termina la veda, muchos son los aficionados que tienen presentada su instancia en el Subgobierno de esta isla en demanda de que se les conceda la oportuna licencia para dedicarse á la diversion de la caza, que promete ser abundante.

El domingo próximo venidero tendrá lugar en la plaza de Palma de Mallorca la lucha de una leona de la propiedad del Sr. Boone con un toro espresamente traído del continente para ello. Segun nuestras noticias, unos 400 pasajeros de Argel irán en el vapor «Maria» á presenciar la lucha y muchos habitantes de esta isla que al mismo tiempo desean ver la hermosa colección de fieras que exhibe el referido domador Sr. Boone.

Se ha resuelto que los contribuyentes que satisfagan una cuota que no llegue á 25 pesetas, obtengan cédula de 9.ª clase; que por razon de alquileres de fincas no destinadas á industria ó comercio la obtengan también de 9.ª clase todos los individuos no obligados á adquirirla de 8.ª ú otras superiores, y que los militares que solamente en concepto de tales deben proveerse de cédula, obtengan las de 8.ª clase, entendiéndose, que si deben contribuir por este concepto civil, como pago de contribuciones directas, alquileres ó disfrute de rentas, habrán de adquirirla de la que les corresponda segun la tarifa.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Ntra. Señora de los Angeles y S. Alfonso Maria de Liguorio ob., dr. y cf.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Cármen en su própia iglesia.

Santo de mañana.

La Invencion de S. Esteban proto-martir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el dia 2.

De Palma vapor correo «Menorca» cap. don Miguel Tudurí con 19 trips. 27 ps. efs. y la corresp.

De Alicante en 8 dias laud «Joven Miguelito» con 5 trips. cebada y efs.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro á las 7 1/2 h.	763	Plas	2
Termómetro centígrado.	Max. 29 3/4	Min. 24	
Higrómetro á las 9 h.	62		
Pluviómetro en milímetros.	10		
Seriedad media.	10	S. flojo.	
Vientos á las 9 h.			
mañana.			
Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.	08		

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 59 ms.—Pónese 7 h. 12 ms.
LUNA.—Sale 12 h. 5 m. de la M.—Pónese 10 h. 19 m. de la N.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 1.º—4'15 t.

Llegó á Santander el correo de la isla de Cuba.

Mañana se espera en la Granja la replica de las notas pasadas á Francia respecto á las reclamaciones de los sucesos de Saida y Sfax.

Escasez de noticias.

Interior 26'50.

Exterior 28'50.

Bonos 102'25.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

POLICIA URBANA

Habiéndose adjudicado á favor de don Pedro Gimier residente en la calle de la Infanta número 43 el arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el actual año económico de 1881-82, se hace saber para que los dueños de aquellos puedan satisfacer sus respectivas cuotas.

A los efectos correspondientes se publican á continuacion algunos de los artículos del pliego de condiciones aprobado para dicho servicio.

Art. 2.º Los perros residentes en el casco de esta ciudad y hasta la distancia de doscientos cincuenta metros de las últimas casas, pagarán 2'50 pesetas cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 3.º Los perros residentes en el campo comprendidos los arrabales de San Luis y San Clemente, satisfarán una peseta cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 4.º Los perros de presa, alanos y mastines, deberán llevar bozal con cruz de hierro de manera que no puedan morder.

Art. 5.º Los perros del campo llevarán traba de hierro durante todo el año, á escepcion de cuando guarden ganado ó estén cazando con su respectivo conductor.

Art. 6.º Todos los perros sin escepcion alguna deberán llevar un collar con el nombre grabado del dueño, y unido á aquél una chapa de laton numerada, que le será facilitada por el arrendatario del servicio. Mahon 30 Julio de 1881.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA.

Habiendo acordado la Junta general, en sesion del 30 de Julio último, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 Junio proximo pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 2 al 7 inclusives de los corrientes, de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle de Deyá número 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon número 1. Mahon 1.º Agosto de 1881.—El Director, J. Martorell y Caules.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca cto.

Hace saber: Que por Real Orden 29 de Enero último, queda prohibida la pesca de los Crustaceos durante la epoca de la cria de cada especie y el de la muda de su carapacho. Durante la epoca de la veda ó cria que principia para la langosta desde el 1.º de Setiembre al 1.º de Abril, queda prohibida su venta y estraxion fijando su medida minima en 0'20 centímetros desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola y para su pesca, se autoriza el uso de las *nasas langosteras las cestas cangrejeras cerradas, el mundo, las camaroneras y los salabres*. Los contraventores perderán el genero de comisado y serán multados con 25 á 100 pesetas y doble en caso de reincidencia.

Lo que se anuncia para su exacto cumplimiento y conocimiento de los inscriptos que se dedican á dicha pesca.

Mahon 29 de Julio de 1881.—Juan Cardona y Netto.

Administracion Principal de

Loterías de Mahon, número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Agosto de 1881.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 6 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

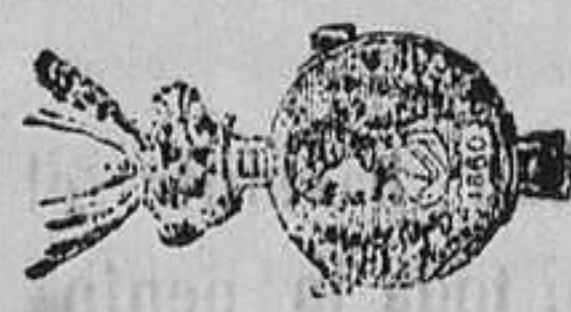
Premios.	Pesetas.
1 . . . de . . .	160 000
1 . . . de . . .	80.000
1 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
18 . . . de 3.000	54.000
410 . . . de 600	246.000
456 . . . de 400	182.400
£ aproximacs. de 2.000	

para los números antri.

y posterior al del premio mayor. 4 000
2 id. de 1.000 para el premio segundo. 2.000

892 788.400

Mahon 27 Julio de 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

Sirvienta.

Se necesita una que sepa los que hacer de una casa. Informarán en esta imprenta.

En venta

Lo está la casa núm. 11 de la calle del Sol. Informarán en la misma.



Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de San Elias núm. 4.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses. Vive calle del Castillo núm. 174.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive en Villa-Carlos calle Mayor n.º 81.

Al Público.

El sábado próximo, dia seis del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, una casa sita en la calle de Santa Catalina de esta ciudad número 30. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder dicho notario.

Para vender.

Lo está la Casa núm. 19 Calle del Bastion como tambien algunos muebles incluso un piano de Bernaregi. Informarán en la misma.

FORTEZA

Ha llegado á esta ciudad el platero mallorquin Sr. José Forteza con un riquísimo surtido de alhajas de oro y plata de todas clases de precios y gustos.

Las personas que deseen verlos pueden avisar á la fonda de Jaques calle del Castillo.

COLECCION DE PENSAYOS POETICOS
ORIGINALS DE **ANDRÉS BERNANDEZ GONZALO**
UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA DE 8 PAGINAS EN CUARTO.
Se suscribe en esta imprenta calle del Bastion número 39.

SODA REFRESCANTE O GASEOSAS EN POLVO.

Caja de 12 gaseosas 1 real de vellon.
Farmacia de Bofill, Infanta 10.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los dem-sferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convolucion, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.
El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LECHE DE BURRA.

Se encuentra en la calle de la Esplana número 56.